

1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. ORGANIZACIÓN		
CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO		
1.2. SITIO WEB: https://www.ccoa.org.co/		
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Carrera 47 No. 64 A – 263 Vía Belén Kilómetro 2 Vía Rionegro, Rionegro - Antioquia – Colombia		
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Calle 20 No. 22-59	La Ceja, Antioquia - Colombia	Todas las actividades del alcance
Carrera 31 No. 31–28	Guatapé, Antioquia - Colombia	Todas las actividades del alcance
Calle 7 entre carreras 5 y 6, primer piso del palacio municipal.	Sonsón, Antioquia - Colombia	Todas las actividades del alcance
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:		
Prestación de servicios para la gestión de los registros públicos. Declaración de aplicabilidad SI-DA-SE-01 Versión 4 de 2020-08-10.		
Provision of services for the management of the public registrations. Statement Applicability SI-DA-SE-01 Version 4 dated 2020-08-10.		
1.5. CÓDIGO IAF: [SI 7]		
1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: N/A		
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO IEC 27001:2013		
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre:	Maryori Ocampo Ocampo	
Cargo:	Líder de Planeación Estratégica y Gestión Organizacional	
Correo electrónico	pr.planeacion@ccoa.org.co	
1.9. TIPO DE AUDITORÍA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ISO 9001 y NTC 5906		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	N/A	N/A
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	26-09-2020	0.5
Auditoría remota	2020-10-15 a 2020-10-23	3.5
Auditoría en sitio	N/A	N/A
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder 27001	Javier Alfonso Castañeda Parra	
Auditor	N/A	
Experto Técnico	N/A	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SI CER577303	
Fecha de aprobación inicial	2017-12-22	
Fecha de próximo vencimiento:	2020-12-21	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si No NA
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas: En fecha 2020-10-16 se llevó a cabo auditoría remota con soporte de medios tecnológicos a los siguientes sitios permanentes cubiertos por el alcance de la certificación: Calle 20 No. 22-59 La Ceja, Antioquia – Colombia, Carrera 31 No. 31–28 Guatapé, Antioquia – Colombia, Calle 7 entre carreras 5 y 6, primer piso del palacio municipal. Sonsón, Antioquia – Colombia.
- 3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?
Si No NA

En el año 2018 bajo el alcance certificado (Prestación de servicios para la gestión de los registros públicos) se tenía la declaración de aplicabilidad Versión 2.0 de 2017-10-09.

La organización llevó a cabo una revisión del documento y se actualizó a la versión 3.0 de fecha 2019-11-05, sin embargo, no se modificaron los controles no aplicables, razón por la cual solo figura como control de cambio interno del documento y la versión 2.0 de 2017-10-09 con el alcance certificado sigue apareciendo en el sistema de Icontec.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

En fecha 2020-08-10 la organización lleva a cabo una nueva revisión del documento, actualizando a la versión 4 y excluyendo el requisito A.11.1.6 por su no aplicabilidad, con etiqueta del sistema de gestión SI-DA-SE-01.

6.2.2: La Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, no ha establecido el Teletrabajo como una modalidad valida, por lo que no aplica y no está implementada.

A.12.1.4: La cámara de comercio no realiza desarrollos de software a nivel interno y cuando surge la necesidad, se surte a través de contrataciones externas.

A.14.2.2: La cámara de comercio no realiza desarrollos de software a nivel interno y cuando surge la necesidad, se surte a través de contrataciones externas.

A.14.2.6: La cámara de comercio no realiza desarrollos de software a nivel interno y cuando surge la necesidad, se surte a través de contrataciones externas.

A.14.2.8: La cámara de comercio no realiza desarrollos de software a nivel interno y cuando surge la necesidad, se surte a través de contrataciones externas.

A.11.1.6: La cámara de comercio no dispone de áreas de despacho y carga.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si No NA

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Si No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (¿Por ejemplo, el numeral 8?3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No

Decreto No. 1411 de 1987-07-29, Acto de creación de la Cámara. De la Superintendencia de Industria y Comercio, Circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio, título 8, Cámaras de Comercio.

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



- 3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?
 Si No NA
 En caso afirmativo descríbalas,
- 3.16. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en la conformidad del producto y/o servicio que afectan la satisfacción del cliente?
 Si No NA
- 3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
 Si No En caso afirmativo, cuáles:
- 3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
 Si No
- 3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
 Si No NA
- 3.20. ¿Aplica restauración para este servicio?
 Si No NA
- 3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	Requisito: 7.5.3 Se encuentra un documento obsoleto. Se encuentra que el procedimiento back up y replicación GT PO AS 01 menciona una periodicidad y una estrategia que ya no se utilizan.	Se procede a la actualización y publicación del nuevo documento. 2019-11-21. Se lleva a cabo la actualización del patrón operacional de información documentada, instructivo de creación, publicación y actualización de documentos ISOTools.2020-01-30. Se lleva a cabo la socialización de procedimientos para la publicación y actualización de	SI

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

		<p>documentos en ISOtools a todo el personal involucrado.2020-02-28. Se lleva a cabo la actualización de los circuitos para la elaboración, revisión, y publicación de documentos.2020-02-28. Se lleva a cabo la revisión y actualización de toda la documentación de los procesos de tecnología.2020-03-15. Se realiza seguimiento a la eficacia de las acciones correctivas.2020-06-30.</p>	
2	<p>Requisito: A.12.1.2 No se controlan todos los cambios aplica la gestión de cambios de manera sistemática. En los casos del cambio "workmanager – pruebas julio de 2019" y cambio de discos de servidores en septiembre no se realizó análisis o planificación de los mismos.</p>	<p>Se documentaron los cambios realizados en workmanager y en los discos de los servidores.2019-12-20. Se verificó que los cambios realizados a los sistemas de información aplicados durante el año 2019 se encuentren documentados.2020-02-28. En el patrón operacional de la gestión del cambio de tecnología se estableció seguimiento y revisión mensual de los cambios aplicados en los sistemas de información de acuerdo al patrón operacional definido.2020-06-30. Se realizó seguimiento a la eficacia de las acciones correctivas.2020-06-30.</p>	SI
3	<p>Requisito: A.14.2.9 Ensayo aceptación de sistemas NO se hicieron pruebas o análisis de riesgos o de integridad acerca de la implementación frente al software winzip.</p>	<p>En el patrón operacional de Hardening de estaciones y servidores se documentó el procedimiento para verificar el software por defecto en los equipos y desinstalar el no autorizado.2019-12-20 Se elaboró listado de software analizado y autorizado para las estaciones de trabajo y servidores.2020-01-15</p>	SI

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

		Se verificó que todas las estaciones de trabajo cumplan con el software autorizado y se desinstalaron los programas no autorizados.2020-06-30 Se realizó seguimiento a la eficacia de las acciones correctivas.2020-07-30	
4	Requisito: A.17.1.3 No se verificaron todos los requisitos de continuidad. En el simulacro de octubre 8 de 2019 no se encuentra evidencia de retorno a la normalidad.	En el manual de procedimientos para la continuidad de la operación core del negocio se establecieron los requisitos de seguridad de la infraestructura AWS en recuperación.2019-12-13 Simulacro con intervención de los stakeholders del proceso.2020-04-30. Se realizaron pruebas de restauración validando todos los requisitos definidos en la continuidad de negocio.2020-06-30. Se realizó seguimiento a la eficacia de las acciones correctivas.2020-07-30.	SI

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- ☺ El interés de la organización y en especial de la alta dirección, en la implementación eficaz del sistema de gestión de seguridad de la información, porque asegura la generación de decisiones y actividades dirigidas al real mejoramiento continuo y eficiencia de los procesos del sistema en mención.
- ☺ La competencia y el compromiso de los líderes de los procesos, la trayectoria de LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO y la oportunidad de formación del personal involucrado en la ejecución de los procesos de prestación de servicios, porque son garantía de responsabilidad y coherencia respecto a los compromisos adquiridos por la organización.
- ☺ La aplicación de metodologías de proyectos y de gestión del riesgo y su consecuente impacto en los resultados del seguimiento analítico, resultados de indicadores de desempeño de proceso, generación

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

de cultura en los empleados, etc., porque logra un acercamiento al análisis de la gestión por sus causas y no por sus efectos.

- ☺ La Utilización de herramientas Open Source, en algunos de los procesos, porque amplía el escenario de posibilidades de escogencia y adaptación de aplicaciones a las múltiples necesidades de la organización a menores costos, en escenarios colaborativos a nivel mundial.
- ☺ La aplicación de las políticas de seguridad de la información y aprehensión de la cultura de seguridad por parte de los colaboradores, percibida en cada una de las entrevistas, porque evidencia la eficacia de los procesos de capacitación y sensibilización en seguridad de la información realizados al interior de la organización.
- ☺ La implementación en el corto plazo del esquema de funcionamiento sobre lineamientos normativos de la ley 1581 de 2012, porque complementa el trabajo realizado en seguridad de la información y genera valor agregado al Core del negocio en el cumplimiento normativo y el establecimiento de ventajas competitivas para la organización.

4.2 Oportunidades de mejora

- Profundizar en el tema de construcción de indicadores, con la posibilidad de apoyo en consultoría externa, para optimizar la toma de decisiones soportadas en datos con índices de fiabilidad más altos.
- Dar continuidad a la elaboración mensual de indicadores, independientemente del hecho de cambios en procesos o procedimientos de la organización, para evitar incrementar el nivel de incertidumbre en las mediciones y por ende el impacto en la toma de decisiones.
- Identificar y asignar las funcionalidades respectivas en el marco de las mejores prácticas, al mapa de procesos de la organización, para visualizar con facilidad los procesos estratégicos, misionales y de apoyo y sus correspondientes interrelaciones.
- Implementar un control automático de seguimientos en todo el ciclo de vida de los planes de acción generados a partir de los hallazgos de las auditorías internas, para poder establecer con certeza fechas de inicio, cierre y efectividad de los planes implementados.
- Revisar el clausulado del acuerdo de confidencialidad en los contratos con terceras partes, para establecer la posibilidad de inclusión de un delta de tiempo no tan prolongado y posterior a la terminación de la relación contractual, en el que tenga vigencia la responsabilidad por el manejo de la información de la Entidad, en el marco de la pertinencia jurídica.
- Señalar la totalidad de áreas consideradas como seguras de la organización, para lograr una visualización clara y simple, orientada al afianzamiento de los conceptos de seguridad e higiene.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- En el documento *Matriz de riesgos* identificar la medición del riesgo residual, para visualizar de manera completa los elementos constitutivos del escenario de gestión del riesgo, en pro de la generación del plan de acción como base de la mejora continua.
- Establecer una metodología en los escenarios de prueba que se llevan a cabo para medir los tiempos RTO y RPO, para que se puedan establecer tendencias y faciliten la toma de decisiones.
- En los análisis de vulnerabilidades (Ethical Hacking) determinar con más especificidad las pruebas a realizar y la validación de la pertinencia de las herramientas de escaneo a utilizar, para que la organización disponga de un escenario más completo de las vulnerabilidades que puedan materializar criterios de Riesgo por pérdida de integridad, confidencialidad o disponibilidad de la información.
- Documentar la asignación formal de responsabilidades en la suplencia de cargos (vacantes, vacaciones, incapacidad, etc.), para estar en concordancia con las funciones asignadas a cargos específicos y evitar su delegación en personal no autorizado.
- Incentivar el proceso de formación de auditores internos y su participación en los procesos de auditorías internas, para incrementar la curva de aprendizaje y lecciones aprendidas en funcionarios de planta, disminuyendo a su vez la dependencia de entes externos, mientras se fortalecen los procesos de contratación de este tipo de servicios tercerizados.
- Cuando se realiza la investigación de eventos o incidentes de seguridad de la información, identificar y documentar las disposiciones normativas que se pudieron haber visto comprometidas, para identificar aspectos de mejora.
- Diligenciar la totalidad de campos que componen los diversos documentos del sistema de gestión de seguridad de la información, como el caso del *Cronograma de trabajo capacitación Isotools octubre de 2020*, para evitar interpretaciones erróneas en cuanto a las actividades de seguimiento de los diversos procesos y poder establecer con certeza la realización de las mismas.
- Implementar un control para revisar el tiempo de experiencia profesional y específica de los posibles aspirantes a cargos en la CCOA, así como los aspectos de estudios requeridos, para determinar con certeza el cumplimiento de los requisitos exigidos por la organización para cada perfil específico y mitigar el criterio de riesgo de incumplimiento de los mismos.
- Solicitar a los proveedores de productos y/o servicios el diligenciamiento de los registros contenidos en los papeles de trabajo (cotizaciones, facturas, informes), para facilitar el seguimiento de actividades y la actualización de datos del proveedor evitando incongruencias que impacten la trazabilidad.
- En la auditoría interna, como el caso del ejercicio de auditoría llevado a cabo en 2019, fortalecer la redacción de hallazgos, tanto aspectos relevantes como oportunidades de mejora, indicando el por qué y para qué, en aras de impactar positivamente el proceso de mejoramiento continuo.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- Nutrir con conclusiones los informes de restauración de backups, para validar la eficacia del proceso y la generación de lecciones aprendidas en pro de la mejora continua.
- En el documento *Manual de riesgos GRMMRI01* versión 2 de fecha 2020-01-21, establecer de manera específica la periodicidad de la revisión de los riesgos, a través de la determinación de una fecha tentativa, para evitar su postergación en el tiempo sin la generación de un plan acción que posibilite la realización de la actividad antes del ejercicio de auditoria de seguimiento o la que corresponda al ciclo de certificación.
- Construir una base de datos con los riesgos materializados en el escenario de seguridad de la información, su tratamiento y lecciones aprendidas, para determinar tendencias y la efectividad de los planes de acción implementados por la organización.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
N/A	N/A	N/A

Al interior de la organización se encuentra establecido el debido procedimiento para el registro y gestión de quejas y reclamos, sin embargo, a fecha del ejercicio de auditoria no se han presentado reclamaciones o quejas válidas por parte de clientes.

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 45001. N/A

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000. N/A

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados:

A fecha del ejercicio de auditoria no se han presentado incidentes (accidentes o emergencias) que afecten el sistema de gestión de seguridad de la información.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas. N/A

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
 Si No

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:
 Si No

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)
 Si No .

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	2	7.5.2.c), A.14.1.1
1ª de seguimiento del ciclo	N/A	N/A
2ª de seguimiento del ciclo	N/A	N/A
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	N/A	N/A

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?
 Si No

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría interna se lleva a cabo por parte de un auditor externo, en fechas 27 y 28 de agosto de 2020, profesional calificado y competente según el análisis de registros. Se evidenció procedimiento, programa, planificación e informe de auditoría; de igual forma se evidenció que no se materializaron no conformidades en el mencionado ejercicio de auditoría, pero el informe si consigna conclusiones y las correspondientes recomendaciones en pro de la mejora continua. El proceso de auditoría interna se encuentra alineado a la ISO 19011.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

El ejercicio de revisión por la dirección se llevó a cabo en octubre 15 de 2020, para analizar los resultados generales del sistema de gestión. Dicho ejercicio cubre las entradas y salidas requeridas por la norma ISO/IEC 27001:2013 y no se evidenciaron inconsistencias en su elaboración. La revisión por la dirección realizada guarda relacionamiento directo con el proceso de mejora continua.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si No

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación E-GM-001?

Si No NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: N/A

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	N/A	N/A	
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
	N/A	N/A	
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	N/A	N/A	

Si las acciones tomadas no fueron eficaces después de la realización de la verificación complementaria, se debe proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento ES-R-SG-001.

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001				
			SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión			X	
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: Javier Alfonso Castañeda Parra		Fecha	2020	11 04

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato y el ES-I-SG-08-F-001, cuando aplique)	X

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	X
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	X
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N/ A

ANEXO 1

PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO		
Dirección del sitio:	ISO 9001:2015 Cr. 47 # 64 A 263, Vía Belén Kilómetro 2 Rionegro, Antioquia, Colombia ISO IEC 27001:2013 Carrera 47 No. 64 A – 263 Vía Belén Kilómetro 2 Rionegro, Antioquia, Colombia Calle 20 No. 22-59 La Ceja, Antioquia, Colombia Carrera 31 No. 31–28 Guatapé, Antioquia, Colombia Calle 7 entre carreras 5 y 6, primer piso del palacio municipal Sonsón, Antioquia, Colombia.		
Representante de la organización:	Maryori Ocampo Ocampo		
Cargo:	Líder de Planeación Estratégica y Gestión Organizacional.	Correo electrónico	pr.planeacion@ccoa.org.co
Alcance 9001: Prestación de servicios de: Afiliación, Registro Público Información Comercial y Formación Empresarial. Alcance 27001: Prestación de servicios para la gestión de los registros públicos. Declaración de aplicabilidad Versión 2.0 de 2017-10-09.			
CRITERIOS DE AUDITORÍA	ISO 9001:2015, ISO/IEC 27001:2013 + la documentación de los Sistemas de Gestión. Auditoría con apoyo de medios tecnológicos totalmente remota.		
Tipo de auditoría: <input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> SEGUIMIENTO ISO 9001:2015 <input checked="" type="checkbox"/> RENOVACION ISO/IEC 27001:2013 <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN			
Modalidad: <input type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Aplica toma de muestra por multisitio:	<input checked="" type="checkbox"/>	Si ISO 27001	
	<input checked="" type="checkbox"/>	No ISO 9001	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/>	Si	
	<input checked="" type="checkbox"/>	No	
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p> <p>El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. • Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión. • Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. • Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión. <p>Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACION DE SISTEMAS DE GESTIÓN.</p>			
Auditor Líder 27001:	Javier Castañeda Parra - JCP	Correo electrónico	jcastaneda@icontec.net
Auditor Líder 9001:	Mónica María Lopera Aristizábal - MLA	Correo electrónico	mlopera@icontec.net
Experto técnico:	Claudia Patricia Serna Gallego - CSG	Correo electrónico	clausernagallego@gmail.com

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Día 1 2020-10-15 Cr. 47 # 64 A 263, Vía Belén Kilómetro 2 Rionegro, Antioquia, Colombia	13:30	14:00	Recorrido por las instalaciones de manera virtual utilizando equipamiento tecnológico.	JCP	Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información Asistente de Tecnología Auxiliar de Tecnología
Día 1 2020-10-15	14:00	16:30	<u>Seguridad de la Información</u> Gestión de seguridad de la información Requisitos ISO 27001: A.5, A.6, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.15, A6, A.17	JCP	Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información
	16:30	17:00	Balance diario	JCP	Todos los auditados
Día 2 2020-10-16	8:00	9:30	Sede GUATAPÉ Gestión de los registros públicos Requisitos ISO 27001: 6.1.3, 7.3, A.8, A.9, A.11, A.12, A.13, A.16, A.17, A.18	JCP	Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información
Día 2 2020-10-16	9:30	11:00	Sede LA CEJA Gestión de los registros públicos Requisitos ISO 27001: 6.1.3, 7.3, A.8, A.9, A.11, A.12, A.13, A.16, A.17, A.18	JCP	Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información
Día 2 2020-10-16	11:00	12:30	Sede SONSON Gestión de los registros públicos Requisitos ISO 27001: 6.1.3, 7.3, A.8, A.9, A.11, A.12, A.13, A.16, A.17, A.18	JCP	Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	12:30	13:30	Receso		
Día 2 2020-10- 16	13:30	16:30	<p>Gestión de las TICS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de servicios de tecnología de información - Gestión de la infraestructura tecnológica y sistemas de información <p>Requisitos ISO 27001: 8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14, A.15, A.16, A.6.1.5, 8.3, A.9, 10</p>	JCP	Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información Analista de Tecnología Asistente de Tecnología Auxiliar de Tecnología
	16:30	17:00	Balance diario	JCP	Todos los auditados
Día 3 2020-10- 22	8:00	08:30	Reunión de Apertura	JCP MLA	Todos los auditados
Día 3 2020-10- 22	08:30	10:00	<p>Gestión estratégica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación estratégica <p>Requisitos ISO 27001: 4, 5, 6.2, 7.5, 9.1, 9.2, 9.3, 10, A.5, A.6, A.8 Requisitos ISO 9001: 4.1, 4.2, 5.1, 5.1.2, 6.1, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, 10.3</p>	JCP MLA CSG	Profesional de Planeación y Procesos Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información
Día 3 2020-10- 22	10:00	11:30	<p>Gestión estratégica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Despliegue y seguimiento a la estrategia <p>Requisitos ISO 27001: 4, 5, 6.2, 7.5, 9.1, 9.2, 9.3, 10, A.5, A.6, A.8</p>	JCP	Profesional de Planeación y Procesos Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Día 3 2020-10- 22	10:00	11:30	Fortalecimiento y Desarrollo Empresarial - Servicios Empresariales Requisitos ISO 9001: ISO 9001: :5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.1.4, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1	MLA	Profesional de Servicios Empresariales
Día 3 2020-10- 22	11:30	12:30	Gestión Jurídica - Gestión Contractual Requisitos ISO 27001: 7, A.9, A.11, A.12. ISO 9001:5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.1.4, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1	JCP MLA	Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información Directora Jurídica Asistente Dirección Jurídica
	12:30	13:30	Receso		
Día 3 2020-10- 22	13:30	15:00	Gestión Administrativa - Gestión de compras y proveedores - Gestión Documental - Gestión de Infraestructura Física Requisitos ISO 27001: A.15 ISO 9001: 6.1,6.2, 6.2.1,6.3, 7.1.4, 7.5, 7.5.1,7.5.2, 7.5.3, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.4, 8.4.1, 8.4.2,8.4.3, 8.5.6, 9.1,9.1.1., 9.1.3, 10	JCP MLA	Directora Administrativa Asistente Administrativa Analista del CAD Jefe de Tecnología Analista de Seguridad de la Información
Día 3 2020-10- 22	15:00	16:30	Registros públicos - Gestión de los registros públicos Requisitos ISO 27001: 7, A.9, A.11, A.12.	JCP MML CSG	Profesional de Control Interno Jefe de Registros Jefe de Tecnología

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			ISO 9001: :5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.1.4, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1		Analista de seguridad de la información
	16:30	17:00	Balance diario	JCP MML	Todos los auditados
Día 4 2020-10-23	8:00	9:30	<u>Gestión y control del riesgo</u> - Administración del riesgo Requisitos ISO 27001: 6.1.2, 6.1.3, 8.2, 8.3,9.2, A.8, A.16, A.18 ISO 9001: 4.2, 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.3, 7.1.4, 7.5, 8.4, 8.5.6, 9.1.1, 9.1.3,10	JCP MLA CSG	Profesional de Control Interno Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información
Día 4 2020-10-23	9:30	10:30	<u>Gestión del conocimiento y la innovación organizacional</u> - Mejora Continua Requisitos ISO/IEC 27001: 5.1, 6.1, 7.1, 7.4, 7.5, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3 ISO 9001: 4.4.1, 5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3.	JCP MLA CSG	Profesional de Planeación y Procesos Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información Asistente de Planeación Estratégica y Gestión Organizacional
Día 4 2020-10-23	10:30	11:30	<u>Relacionamiento institucional</u> - Gestión de Relaciones Corporativas - Gestión de comunicaciones Requisitos ISO 27001: 7, A.9, A.11, A.12. ISO 9001: 5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.1.4, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1	JCP MLA	Coordinadora de Relacionamiento Institucional Profesional de Comunicaciones Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información Profesional de Planeación y Procesos

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Día 4 2020-10- 23	11:30	13:00	<p><u>Gestión Integral del Talento Humano</u></p> <p>- Gestión del Talento Humano</p> <p>Requisitos ISO 27001: 7, 7.2, A.7, A.8 ISO 9001: 5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.1.2., 7.1.4, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 9.1, 9.2</p>	JCP MLA	Directora Administrativa Profesional de Gestión Humana Asistente de Gestión Humana Auxiliar de Gestión Humana Jefe de Tecnología Analista de seguridad de la información
	13:00	14:00	Receso		
	14:00	16:00	Preparación informe de auditoría	JCP	
	16:00	17:00	Reunión de cierre	JCP MLA	Todos los auditados
Observaciones:					
Los requisitos comunes que serán auditados en todos los procesos para ISO/IEC 27001 son: 5.2 Política, 7.3 Toma de conciencia, 7.4 Comunicación, 7.5 Documentación documentada, A.5 Políticas de la Seguridad de la Información, A.9.3. Responsabilidades de los usuarios.					
*9001: Contexto de la organización (4); Liderazgo (5), planificación (6); recursos (7.1); toma de conciencia (7.3); comunicación (7.4); información documentada (7.5); seguimiento, medición, análisis y evaluación (9.1); mejora (10).					
Disponer de personal en sitio de la sede administrativa que cuente con los elementos tecnológicos (Smart phones, tabletas, computadores, cámaras digitales, etc.) que posibiliten recorridos virtuales y registro de documentación, a través de estos medios.					
Indicar si esta auditoría es certificada por un Organismo de Acreditación. N/A					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una sala virtual creada sobre la herramienta colaborativa dispuesta para tal fin, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2020-09-26
---	------------

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 2

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN

Esta sección se completa solo para los siguientes casos:

Sistema de gestión de seguridad de la información ISO/IEC 27001

Objetivos de la auditoría

Evaluar las implicaciones de los cambios en el SGSI, iniciadas como consecuencia de cambios en la operación del cliente y cubrir al menos:

- a) El sistema de mantenimiento de elementos tales como la evaluación y control de riesgos de seguridad de información mantenimiento, auditorías internas del SGSI, revisión por la dirección y las acciones correctivas;
- b) Las comunicaciones de las partes externas como es requerido por el Sistema de Seguridad de la Información la norma ISO / IEC 27001;
- c) Los cambios en la documentación del Sistema de Gestión;
- d) Las zonas sujetas a cambio;
- e) los requisitos de la norma ISO/IEC 27001.

Actividades desarrolladas

- La metodología de la auditoría fue verificación de registros físicos y electrónicos, interacción, observación.

- ¿Se modificó la declaración de aplicabilidad?

Si No

Si aplica, mencionar el cambio y la versión (Asegúrese de colocar la declaración de aplicabilidad vigente en el alcance de la certificación) en la siguiente tabla:

VERSIÓN VIGENTE:	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO
Declaración de aplicabilidad SI-DA-SE-01 Versión 4 de fecha 2020-08-10.	En fecha 2020-08-10 la organización lleva a cabo revisión del documento declaración de aplicabilidad, asignándole etiqueta del sistema de gestión y excluyendo el requisito A.11.1.6 al determinar su no aplicabilidad.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- ¿Los procedimientos adoptados por el cliente brindan confianza en el SGSI?
Si No
- Describa brevemente los documentos revisados como evidencia de las muestras tomadas para la evaluación del SGSI (Ver ES-P-SG-02-A-007).

Se verificó la declaración de aplicabilidad, la matriz de riesgos de seguridad de la información, registros de plan y pruebas de continuidad, se verificaron las políticas de seguridad de la información. Se verificó el procedimiento de gestión de incidentes y el análisis de vulnerabilidades e ingeniería social, que se lleva a cabo por personal de la organización. Se verificaron registros adicionales de capacidad, mantenimiento, gestión de cambios, hojas de vida, seguimiento a proyectos cumplimiento normativo y contratos que soportan entre otros los procesos cubiertos por el alcance del SGSI. Los escenarios cubiertos competen tanto al sitio principal como a los tres (3) sitios permanentes cubiertos por el alcance de la certificación y que fueron auditados de manera totalmente remota.

Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

- Describa brevemente el análisis de riesgos, de la revisión de los planes de tratamiento y del riesgo residual (Ver ES-P-SG-02-A-007)

El ejercicio de valoración de los riesgos realizado por la organización se soporta en los lineamientos de la ISO 31000, con el registro de los mismos mediante el documento *Matriz de riesgos*.

Los planes de acción para la implementación de controles (validados por la auditoría), satisfacen los requerimientos de la organización en el escenario de gestión del riesgo y sus objetivos, previamente definido por la entidad, proporcionando de esta manera un estado de aprobación por parte de los responsables de los riesgos y de la alta dirección.

Así las cosas, los responsables del riesgo identifican los riesgos y registran la aprobación de los riesgos inherentes y el riesgo residual de manera estandarizada.

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2020-11-03 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2020-11-04.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 2
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC-ISO/IEC 27001:2013	Requisito(s): 7.5.2..c) Información documentada
Descripción de la no conformidad: No han sido apropiadas las actividades de revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación de algunos documentos creados y actualizados al interior de la organización.		
Evidencia: Se evidencia a fecha del ejercicio de auditoría que el documento <i>Declaración de aplicabilidad</i> no tiene asignado código del sistema de gestión de acuerdo con la nomenclatura definida por la organización. De igual manera el mencionado documento se identifica con un código numérico diferente en el listado maestro de documentos y en el repositorio de gestión documental soportado por la herramienta ISOTOOLS. El documento en mención se encuentra vigente, revisado y aprobado, así como conformante del repositorio de gestión documental de la organización.		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Codificar el documento "Declaración de Aplicabilidad" de acuerdo a la estructura documental definida en el patrón operacional de información documentada; asimismo, actualizar el documento en ISOTOOLS y en el listado maestro de documentos	Documento codificado, publicado en ISOTOOLS y actualizado en el listado maestro de documentos en coherencia con la fecha de vigencia	29/10/2020
Descripción de la (s) causas (s) (Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...).		
Causa 1		
¿Por qué?		Motivo

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

<p>No han sido apropiadas las actividades de revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación de algunos documentos creados y actualizados al interior de la organización.</p>	<p>La estructura documental definida en el patrón operacional de información documentada no se encuentra actualizada en línea con la documentación actual de los diferentes procesos.</p>		
<p>Causa 2</p>			
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="261 573 808 604">¿Por qué?</th> <th data-bbox="815 573 1360 604">Motivo</th> </tr> </thead> </table>		¿Por qué?	Motivo
¿Por qué?	Motivo		
<p>La estructura documental definida en el patrón operacional de información documentada no se encuentra actualizada en línea con la documentación actual de los diferentes procesos.</p>	<p>No se ha realizado una revisión periódica y/o mapeo de la información documentada de los procesos de la organización.</p>		
<p>Causa 3</p>			
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="261 898 808 930">¿Por qué?</th> <th data-bbox="815 898 1360 930">Motivo</th> </tr> </thead> </table>		¿Por qué?	Motivo
¿Por qué?	Motivo		
<p>No se ha realizado una revisión periódica y/o mapeo de la información documentada de los procesos de la organización.</p>	<p>No se tiene establecida en el patrón operacional GC-PO-MC-01 Información Documentada, una actividad de revisión y seguimiento periódico a la documentación de los procesos de la Organización.</p>		
<p>Causa Raíz:</p>	<p>No se tiene establecida en el patrón operacional GC-PO-MC-01 Información Documentada, una actividad de revisión y seguimiento periódico a la documentación de los procesos de la Organización.</p>		
<p>Acción correctiva</p>	<p>Evidencia de Implementación</p>	<p>Fecha</p>	
<p>Actualizar en el patrón operacional de información documentada, la estructura documental que contemple la clasificación de todos los documentos del sistema de gestión.</p>	<p>Patrón operacional de información documentada GC-PO-MC-01 actualizado en lo que refiere a la estructura documental del sistema de gestión y con controles.</p>	<p>30/11/2020</p>	
<p>Establecer en el GC-PO-MC-01 Patrón operacional de información documentada, controles para la revisión, y seguimiento periódico a la documentación de los procesos de la Organización.</p>	<p>Documentación de procesos actualizada.</p>	<p>30/11/2020</p>	
<p>Realizar una revisión a la información documentada de los procesos y realizar los ajustes necesarios para garantizar la conveniencia y adecuación de estos documentos en los procesos de la Organización.</p>	<p>Informe de los resultados de la de revisión de información documentada de los procesos.</p>	<p>30/05/2021</p>	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Medir la eficacia de las acciones implementadas	Registro de eficacia en ISOTools.	30/06/2021
---	-----------------------------------	------------

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 2 de 2
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC-ISO/IEC 27001:2013	Requisito(s): A.14.1.1 Análisis y especificación de requisitos de seguridad de la información.
Descripción de la no conformidad: No se han incluido los requisitos de seguridad de la información como mejoras para algunos sistemas de información existentes al interior de la organización.		
Evidencia: Se evidencia a fecha del ejercicio de auditoria que el aplicativo <i>Seguimiento a las compras GA-FF-CM-14</i> con fecha de actualización del 15/12/2019, presentó un error en su formulación que fue reportado a la mesa de ayuda como incidente en fecha 18 de junio de 2020. El error sin embargo no se corrigió, razón por la cual se produjo la calificación errónea de uno de los proveedores de la organización, afectando de igual forma el indicador de cumplimiento del proveedor afectado.		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Corregir el error en la formulación del formato de Seguimiento a las compras GA-FF-CM-14 y proteger las celdas formuladas para evitar alteración del resultado, con el fin de asegurar la integridad del documento. Incluir el formato de Seguimiento a las compras GA-FF-CM-14 en el inventario de activos de información.	Formato actualizado, protegido y publicado en ISOTools Inventario de activos de información actualizado	29/10/2020

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Descripción de la (s) causas (s)

(Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...).

Causa 1

¿Por qué?	Motivo
No se han incluido los requisitos de seguridad de la información como mejoras para algunos sistemas de información existentes al interior de la organización.	El archivo de seguimiento a las compras GA-FF-CM-14 no se tenía contemplado como un sistema de información

Causa 2

¿Por qué?	Motivo
El archivo de seguimiento a las compras GA-FF-CM-14 no se tenía contemplado como un sistema de información	Los archivos de ofimática (Excel), no se tienen identificados como un sistema de información.

Causa 3

¿Por qué?	Motivo
Los archivos de ofimática (Excel), no se tienen identificados como un sistema de información	Estos archivos están identificados como documentos de apoyo a la gestión de los procesos, más no como sistemas de información

Causa Raíz:	Los archivos de ofimática (Excel) que generan datos que agregan valor a los procesos de la Organización, se contemplan como documentos de apoyo a la gestión de los procesos y no como sistemas de información.
--------------------	---

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Clasificar e incluir el formato de seguimiento a las compras GA-FF-CM-14, en el inventario de activos de información; asimismo, se deben atribuir los requisitos de seguridad de la información a este documento.	Inventario de activos de información actualizado	29/10/2020
Realizar inventario de los formatos en los que actualmente se esté procesando información que genere valor en los procesos, y clasificarlos como activos de información	Inventario de activos de información actualizado en línea con los resultados de la revisión que se realice en los diferentes procesos.	30/07/2021

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Atribuir requisitos de seguridad de la información a los documentos que se identifiquen como activos de información, durante la revisión de formatos en los diferentes procesos	Inventario de activos de información actualizado	30/07/2021
Medir la eficacia de las acciones implementadas	Registro de eficacia en ISOTools.	30/08/2021

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Ruta: www.icontec.org – Documentos servicios ICONTEC ó a través del link: <http://www.icontec.org/Paginas/Documentos-servicios-icontec.aspx>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (2) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores (X) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta: 2020-11-03	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: N/A	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad ___ N/A ___ y el requisito al que fue reportada ___ N/A ___. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
MARYORI OCAMPO OCAMPO	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

Tipo de emergencia: COVID-19

VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		SI	NO
1	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de conexión y herramienta tecnológica para el desarrollo de la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	X	
2	¿La calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos permite una comunicación eficaz y continua?	X	
3	¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información? Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.	X	
4	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de información (acceso a la información de los procesos en medio digital o electrónico o escaneado en el momento que el auditor lo solicite durante el ejercicio en vivo)?	X	
5	¿Las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación, pueden ser verificadas por medio remoto?	X	
6	¿La organización está en funcionamiento, es decir que las actividades CORE del negocio, a incluir en el alcance de la certificación se están desarrollando conforme los requisitos establecidos en la norma de referencia del sistema de gestión a auditar? Nota. En el caso que la respuesta sea NO, informar al Coordinador de programación y al Ejecutivo de Cuenta, que se debe reprogramar la auditoría etapa II.	X	
7	¿La auditoría con el apoyo de medios tecnológicos a las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación puede afectar la calidad o seguridad del producto o servicio? Nota: confirmar con la empresa si se puede hacer uso de herramientas tecnológicas durante la auditoría a las actividades de prestación del servicio, ej: usar cámaras en un banco o durante la atención en salud, etc.		X
8	¿Si las actividades del Core del negocio son prestadas fuera de las instalaciones de la organización, ¿estas pueden ser verificadas por medios remotos?	X	
9	¿El personal de la organización cuenta con la disposición y competencia para el atender la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos? Nota: se espera que la empresa confirme que las personas que van a recibir la auditoría están capacitadas en el uso de la herramienta.	X	
10	¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría? Por favor relacione los otros riesgos identificados: Nota: en caso de que su respuesta sea SI comuníquese con la UT para establecer el proceso a seguir).		X
11	De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 1 a 10, ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría etapa 2 con la utilización de herramientas tecnológicas? Se trata de una cámara de comercio que ofrece servicios de gestión de registros públicos, con un sistema maduro de seguridad de la información implementado. El personal cuenta con la suficiente experticia en manejo de plataformas colaborativas y el 100% de las entrevistas estarán acompañadas por personal del área de tecnología. La empresa cuenta de igual forma con canales de comunicaciones redundantes.	X	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	<p>El hecho de gestionar plataformas en nube garantiza la estabilidad de las comunicaciones.</p> <p>De igual forma se encuentran de planta en la sede principal y en los sitios permanentes cubiertos por el alcance de la certificación en forma presencial ingenieros, que colaborarán con las actividades propias de la auditoría y la verificación de requisitos a través de herramientas tecnológicas.</p> <p>Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 1 a 5, 6, 8 y 9 es NO, y las correspondientes a las preguntas 7 y 10 es SI.</p>		
12	De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoría se concluye que se puede realizar la auditoría (Marcar con una X en frente de la metodología seleccionada):		
	Totalmente remota		X
	Parcialmente remota		
	Totalmente en sitio		

CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA REALIZAR AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s): <input checked="" type="checkbox"/> TEAMS <input type="checkbox"/> OTRA Cuál? _____
2	¿Cuáles actividades de la auditoría o procesos del SG fueron realizados en forma remota? Toda la auditoría de etapa 2 se llevó a cabo de manera remota.
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota? Se utilizó la herramienta de colaboración TEAMS de Microsoft para las entrevistas y se dispuso de funcionarios en la sede administrativa dotados de smartphones y tabletas para hacer recorridos, así como evidenciar documentos y procedimientos.
5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoría de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoría? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización